

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 27 de Febrero de 1898.

NÚM. 670 (de la 2.ª época.)

DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 26 de Febrero de 1898.

Apenas pasan dos ó tres días sin que tengamos que registrar una nueva alza en el precio del trigo: así aconteció en nuestra revista de ayer, en la cual figuró el trigo con un real de aumento en fanega.

Creemos, sin embargo, que no ha de pasar mucho del tipo de 60 reales fanega, pues los consumidores empiezan á alarmarse y se pide y a con insistencia al Gobierno medidas que contrarresten esta constante elevación de los precios del trigo.

Las entradas siguen siendo muy cortas y las operaciones en partidas casi nulas.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:

Trigo de 59 y 1/2 á 60 rs. fanega.
Centeno de 32 á 33.
Cebada de 20 á 21.
Algarrobas de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 1/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.
Idem de 1.ª P. C. á 20.
Idem de 2.ª P. C. á 17 y 1/2.
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigo.—Hoy no ha habido entrada en los almacenes del Canal.
En los generales 200 fanegas de 60 á 61.
Centeno.—50 fanegas 34 á 34'50 rs. fanega.
Cebada.—Sin entradas.
Avena.—400 16 á 16'25.
Algarrobas.—Sin entradas.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 350 fanegas de trigo á 59'75 reales las 94 libras.
Tendencia al alza.
Tiempo variable.

Rioseco (Valladolid).—Pocas entradas y ninguna venta de trigo ha habido en estas últimas 48 horas, ignorándose, por lo tanto, el límite que tuvieran las cotizaciones al detall.
En partidas se ofrece á 60 en panera y parece que algún tomador llegó á pagar hasta 59'50.

Sepúlveda (Segovia).—Continúa el cielo encapotado y con aparatos de lluvia que no acaba de descender y hace mucha falta, pues si bien los campos están buenos, es preciso aquel líquido hasta para la salud.

El precio del trigo muy sostenido y los demás cereales con debilidad.

Las entradas en el mercado muy cortas.
Los precios que rigen son:
Trigo blanquillo á 59 reales fanega: rojo á 57; c. n. teno 30; cebada 20.
Algarrobas 29.

Yeros 31.
Garbanzos superiores 140, regulares 110 y mediano: 90.
Harina de 1.ª 19'50 rs. arroba.
De 2.ª 18'50.
De 3.ª á 15'50.
Salvado de 1.ª 8.
Patatas 4'50.
Aceite 56.
Vinagre 8 rs. cántaro.
Aguardiente anisado 36.
Fieles de cordero 9 rs. una.

DIFICULTADES Y PELIGROS

En el transcurso de los días, á medida que avanza el tiempo, váse notando de manera ya muy perceptible, cuales son las verdaderas causas de que la rebelión

cubana se sostenga y de qué índole son los peligros que rodean á España en cuanto al sostenimiento de sus colonias americanas se refiere.

La prensa, no solamente de Madrid, sino la de toda España, viene consagrandole atención preferente á esta importante cuestión, el término de la cual, no se ha podido entrever, ni cuando el partido liberal dejó el poder al Sr. Cánovas, ni cuando este, tras del fracaso del Señor Martínez Campos y la inutilidad de los esfuerzos del general Weyler, adoptó, contra sus tendencias y temperamento, una política de expansión liberal.

Del mismo modo, cuando por consecuencia del triste asesinato del Sr. Cánovas, y tras la efímera interinidad del gabinete Azcárraga, en el poder, de nuevo, el partido acaudillado por el Sr. Sagasta, se ha implantado una política francamente rectificatoria de la anteriormente seguida, vemos con dolor, que los gritos de júbilo con que algunos ilusos acogieron la noticia de haber sido concedida á los cubanos la autonomía, hánse trocado en desaliento que, nos conduce á mirar, como muy improbable, el término de la guerra que con tanto tesón sostienen en la manigua los filibusteros cubanos.

Lo hemos dicho diferentes veces, y lo repetimos hoy, aun sabiendo que corremos el riesgo de ser por algunos impacientes, calificados de pesados. El único que no se engañó, al enterarse de las proporciones adquiridas por la rebelión cubana, fué el instinto popular, que, con verdadera obstinación, empeñose en ver, en los Estados Unidos, el nudo de la guerra filibustera.

Cierto que este instinto se desarrolló á consecuencia de las advertencias hechas por los periódicos y de los formidables aprestos con que el Gobierno del Señor Cánovas preparose desde luego á combatir las hordas acaudilladas por los Maceo, Máximo Gomez y demás cabecillas importantes, pero no podrá negarse nunca, que, el sentimiento general, inclinose desde un principio á que la solución del problema se buscara principalmente, no en la manigua, sino, con una conducta energética y resuelta, ante el Gobierno de los Estados Unidos.

No puede negarse que el Gobierno del Sr. Cánovas hizo cuanto pudo por poner término á la rebeldía cubana, más es asimismo cierto, que en las relaciones internacionales, móstrase débil en demasía, cruzándose de brazos ante las crecientes provocaciones del pueblo de la Unión.

No es ciertamente imputable este error á los conservadores únicamente: incurren en él casi todos los políticos espa-

ñoles, que en fuerza de desconfiar de las energías de nuestra patria, hállanse convencidos de que el término de un conflicto con la República Norte Americana, resultaría á la postre, fatal para España y para su prestigio.

Es por desgracia, indudable, que los yankees, sobre el odio feroz que profesan á España y á los españoles, disponen de formidables medios y de ventajosa posición para buscar en la guerra el término de sus ambiciones, hasta con relativa comodidad, pues que además de aquellas ventajas, gozarían de la muy importante, de sostener la pelea, casi en su propia casa, en tanto que nosotros, tendríamos que combatir á miles de leguas.

Señálase como peligro inminente, en el caso de romperse las hostilidades entre los Estados Unidos y España, el de la destrucción de nuestra escuadra; la pérdida no solamente de Cuba, sino también de Puerto Rico, y los males que se ocasionarían al comercio español y aun á algunos puertos peninsulares.

Exagerando estos temores, nuestros Gobiernos han rehuído sistemáticamente el conflicto planteado uno y otro día por la actitud provocadora de los yankees, y ahora, cuando el convencimiento de que nada conseguirán los famosos decretos autonómicos, ha llegado al ánimo del gabinete Sagasta-Moret, encontramos, con que la conducta del Gobierno español no sabe hacia donde dirigirse y permanece en un estado de perjudicial vacilación é incertidumbre.

Las dificultades para conseguir la pacificación de Cuba, hállanse en los Estados Unidos; el peligro para España de que sobre los males sufridos tenga que afrontar una guerra exterior, en los Estados Unidos está también.

¿Que debe hacer España?
El Gobierno de Madrid debe decidirlo en plazo breve por no poder ya con el peso de la espera la pobre España, y ante esta consideración, urge que se resuelva la cuestión en uno ó en otro sentido.

¿Son insuperables las dificultades, y el peligro de que la guerra estalle puede acarrear á España males de imposible remedio?

Pues obténgase la paz á cualquier precio.

¿No es esto conveniente y es preferible, por lo tanto, afrontar con virilidad y denuevo las contingencias de una lucha?

Pues dígame pronto: todo es preferible á la prolongación del actual estado de cosas que amenaza dar al traste, con todo lo existente, y... con la paciencia de los españoles.

ENCASILLAR

Encasillar es un verbo que pertenece al caló político y que fuera de él nada significa. La Academia no lo ha admitido y, por lo tanto, es inútil buscarlo en su diccionario.

Encasillar significa meter á alguien ó algo en las casillas, no en la casilla, porque sólo se usa en plural. Casillas son las divisiones que hay en los juegos de damas y en otros parecidos. Meter á uno en las casillas significa en política hacerle diputado; pero en el lenguaje corriente vale tanto como sacar de sus casillas á la ley, á todos los organismos y al bonachón-pueblo español, en cuyo nombre y tomando su representación se cometen las tropelías electorales.

El encasillado es la más desvergonzada befa que se puede hacer del sufragio, espectáculo que reclama la aparición de un nuevo Aniano, el ministro de Alarico, que redactó el famoso código en el que las costumbres de los bárbaros se armonizaron con la ley romana, la ley de la civilización; si bien ahora será forzoso someter la ley de la civilización á los usos de los bárbaros. Suponemos que los explotadores del sufragio universal no se ofenderán porque así los designamos; en todo caso los que tendrían derecho á ofenderse serían los vándalos y alanos; pero como éstos han desaparecido, no protestarán de que los confundamos con los muñidores electorales.

La ley vigente es tan pulcra que en ella se prevén todas las infracciones, todos los abusos y se dictan minuciosas disposiciones para evitar aquellas é impedir estas, imponiéndose severas penas á los que se den por advertidos. Realiza el ideal del hombre honrado, que consiste en vivir en su casa de cristal para que la sociedad vea siempre lo que hace ya que no puede adivinar lo que piensa. Manda que la urna sea de cristal para que vea como cae dentro de ella la papeleta que han entregado; pero lo que no ven ni adivinan es lo que piensa el que preside la elección, que es esto:—Entras con el nombre que ha puesto el elector pero saldrás con el nombre que á mí me dé la gana.

Todos los artículos, los párrafos de la ley electoral se informan en este principio: «El poder debe permanecer alejado en absoluto de las urnas, sin intervenir en ninguna de las operaciones del sufragio.» Pero así como en los tratados internacionales suele haber artículos secretos, en la ley hay uno que basta por todos, y dice así: «Lo prescrito se observará cuando se tenga seguridad de ganar las elecciones, pero se prescindirá en absoluto de cuanto se manda y dispone, si se teme perderlas.» Este artículo, que ignora el público, es el único que se cumple al pie de la letra. Se cuenta que un yankee dijo á su hijo: «Hijo mío, ya estás en edad de atender á tus necesidades. Procura hacer fortuna honradamente, y, si nó, como puedas.» Esto es la ley, que dice al gobierno: «Gana las elecciones honradamente, y, si no, como puedas.»

Si el público ignora la existencia del artículo secreto, están perfectamente enterados los que mandan; y como saben que no les ha de alcanzar la menor responsabilidad y que ninguna de las penas con que se castigan las coacciones y otros gatuperios ha de hacerse efectiva, prescinden hasta de las formas, tan recomendadas por el zarzuelista, que dijo que

en los negocios de estado son el todo; y como no se toman la molestia de cubrir siquiera las apariencias, se habla del encasillado, a pesar de que el mencionarlo vale tanto como declarar la existencia de una serie de delitos penados en veinte ó treinta artículos de la ley electoral. ¿A qué fiscal se le ha ocurrido perseguirlos? No lo hacen porque también ellos están enterados del artículo secreto de la ley.

Ya nadie se recata, de lo cual del ^{emo} felicitarnos, porque la sencillez con que en materia electoral cometen las mayores enormidades los ministros de la Gobernación, los gobernadores y cuantos están llamados á intervenir en la juerga, prueba que el descrédito del sufragio universal es tan grande, que ya es posible hacerlo todo y decirlo todo sin que nadie se indigne.

El encasillado es el padrón de ignominia puesto sobre el régimen electoral vigente, que debía afirmar todas las libertades y solo han afirmado la tiranía del cacique. No escribimos con el propósito de corregir porque el mal está en el sistema, y lo que estamos presenciando, no es efecto, sino causa. Mientras haya sufragio, universal no habrá quien vote, porque cuando se quiere que las masas sean el todo, resulta que las masas no son nadie, pero las sustituyen los audaces y los vividores.

No hay ya en Europa quien desconozca que con el sufragio universal no se puede gobernar. Bismarck lo estableció para consolidar el Imperio, pero le ha dado por resultado el crecimiento del socialismo en el Reichstag, en tales proporciones, que si en Alemania estuviese establecido el sistema parlamentario, peligraría la obra de unificación de la patria. En Bélgica también los socialistas han penetrado en la Cámara gracias á la universalización del sufragio, á pesar de las restricciones de la pluralidad de votos, y los flamantes diputados convierten á menudo con sus groserías el salón de sesiones en taberna. En Francia no hay nada estable, gracias á los socialistas y á los radicales. En España no hemos llegado á tanto, pero parece que en el actual encasillado tiene cabida algún socialista como si no bastasen los republicanos.

Aunque protesten los interesados, todos estamos en el secreto: en el encasillado no sólo figuran los ministeriales, sino las oposiciones desde la carlista á la socialista. Acaso entre ellos haya uno ó dos que no hayan pactado ó consentido que se pactara con el gobierno, pero éste sonríe, dá órdenes para que sean elegidos y con su sonrisa contesta á su fiera é inocente independencia. Los diputados de oposición que irán al Congreso será con permiso del gobierno, lo mismo que los adictos. Si no figurasen en el encasillado, no serán diputados.

Según una correspondencia de Madrid, no sólo tienen asegurada el acta de diputado 71 entre hijos, yernos, sobrinos y secretarios particulares de los actuales ministros, sino que también se considera seguro el triunfo electoral de hijos y parientes de otros personajes que no tienen cartera, pero aspiran á apoderarse de ella, sumando aquellos unos 200. A los que digan que será un Congreso de familia, les preguntaremos ¿acaso han sido los anteriores otra cosa? En el penúltimo había diez ó doce diputados que debían el acta y varios de ellos los altos cargos que desempeñan, á su cualidad de deudos de un ministro.

¿Sería esto posible sin el encasillado? Sí, pero sin el encasillado el hecho no se haría público. Por lo tanto, en vez de censurarlo debemos aplaudirlo porque la desaparición del sufragio universal solo puede obtenerse por medio del descrédito, y cuanto ponga en evidencia que existe en la ley, pero no en las urnas; que los diputados no deben el cargo á los votos, sino al apoyo del gobierno; que las actas no las dan los electores, sino los caciques y que los votos en vez de emitirse se contratan, debe ser considerado como un bien, no como un mal. El sufragio universal es despreciado por el pueblo, que no vota; es un obstáculo para las clases directoras, pero es explotado por los políticos de oficio de

bajo vuelo. Más, á pesar de que todos reniegan de él, nadie se atreve á tocarlo porque en política pesa mucho el miedo á la impopularidad. No se teme faltar á la ley ni progonar con los hechos que con el sistema actual no son posibles unas elecciones verdaderas, pero en cambio nadie se atreve á decirlo.

Teodoro Baro.

AGRICULTURA

ABONOS.

(Continuación.)

II

Cuando en los abonos falta algún principio constitutivo de los llamados completos, reciben el nombre de incompletos, estos abonos pueden emplearse en aquellos terrenos en que abundan los elementos de que ellos carecen.

Sentados estos principios, rigurosamente se deduce que los abonos llamados *químicos* son los más ventajosos para un cultivo racional, porque ellos solos pueden suministrar al suelo los elementos propios á cada vegetal.

Según su naturaleza los abonos se dividen en vegetales, animales, químicos y mixtos.

Los abonos vegetales son los que proceden del reino vegetal y devuelven á las tierras principios que ellos mismos asimilaban y otras substancias que roban á la atmósfera y acapas profundas del suelo; estos abonos están constituidos unas veces por plantas enteras y en estado vivo y otras por partes de plantas: las leguminosas, cuyas raíces profundizan mucho, toman de las capas subyacentes del terreno elementos que prestan después á las superficiales.

Las plantaciones de habas, guisantes, lentejas, ultramuces, etc., etc., constituyen magníficos abonos enterrándolas en verde antes de la fructificación: la mielga, enterrándola con hojas y raíces enriquece el terreno con una cantidad de nitrógeno muy abundante.

Se puede emplear también como abonos vegetales de alguna importancia, los orujos de uva, los huesillos de la aceituna, para viñas y olivos más especialmente; el lúpulo procedente de la fabricación de la cerveza, las aguas del escaldado de la pasta de la aceituna, la paja de cereales, etc. etc.

Nos admira como los labradores tan cuidadosos de sus campos venden á un bajo precio el huesillo de la oliva y los orujos de la uva que son abonos por sí solos de bastante importancia para viñas y olivares, constituyendo abonos completos si se les añade algunas cantidades de un buen abono mineral rico en sales potásicas.

El análisis de esos residuos practicados por nosotros en diferentes ocasiones, nos ha puesto de manifiesto elementos de no escaso valor que añadidos al suelo laborable darían á nuestros campesinos mayores rendimientos que vendidos á tan bajos precios.

CARDENIO HERRAN

(Continuará.)

DESDE EL TIEMBLE

Muy divertidos y animados han sido este año los carnavales en esta población, pero la nota excepcional la constituye el baile íntimo, familiar—permítase la frase—que se celebró en la noche del martes, en el magnífico salón propiedad de D. Pedro Quevedo.

Reunióse allí, cuanto de notable, selecto y distinguido constituye la buena sociedad tembleña, y la mayor alegría por algunas horas invadió el cariño de todos; plácima que tan rápidas se deslizaran!

Sería prolijo y muy extenso enumerar todas las personas que asistieron á la fiesta y entre ellas recuerdo del ilustrado capitán Sr. Mondé y su bella hija Mercedes; el reputado doctor Sr. Maenza y sus simpáticos hijos Clotilde y María; el apreciado y divertido profesor Sr. Buzado con su distinguida esposa y lindas hijas Ursula, Teodora y Rufina; el cariñoso oficial Sr. Rodríguez y su amable señora; el galante Sr. Gomez con su señora y encantadoras hijas Ana y Carlota; el alegre Sr. Blanco y señora; el rocien

casado señor Martín y señora; el capitán Sr. Cabrerizo, su discreta señora y hermosa hija María que reúne mil encantos; las discretas y elegantes profesoras señoritas Alcaide y Arribas; las graciosas y bellas señoritas del Pino, Prieto, Amilolita, Muro, Quevedo, Rodríguez, Martín, Pérez y otras muchas más.

La distinguida profesora señora González Muro, no pudo asistir por privárselo una indisposición que la obligó á guardar cama, de la que se encuentra bien.

El Sr. Quevedo reiteró una vez más el ofrecimiento del local para fiestas de esta índole.

En los intermedios del baile se jugó al corro y á la limó, lo que dará una idea de que no se suspendió un solo momento alegría tan extraordinaria, franca y espontánea.

El recuerdo será indeleble en la memoria de todos. Solo se me ocurre ¡Que se repital

P. M.

LOCAL Y PROVINCIAL

En la noche del jueves próximo, tendrá lugar en el Teatro Principal, una función organizada por la sociedad lírico dramática «La Ferroviaria.»

Se pondrá en escena la comedia en dos actos, *Robo en despoblado* y *El Bigote Rubio*.

El domingo próximo y por la misma sociedad se verificará el beneficio para un camarero del café Suizo.

En la mencionada noche, se estrenará un juguete cómico hecho expresamente para tan benéfico objeto, por un joven residente en esta localidad.

Por un telegrama recibido ayer en Avila, por el representante de la Compañía Transatlántica Sr. Garcinuño, sabemos, que á las siete de la mañana de ayer, llegó á Cadiz el vapor correo de la misma Compañía *Alfonso XII* procedente de la Habana y Puerto Rico.

El vapor conducía pasajeros, soldados enfermos y la correspondencia, y ha hecho la travesía sin que ocurriera novedad á bordo.

Reunida ayer la Comisión provincial con asistencia de los señores Muñoz Morera, Hernández de la Torre, Varas y Marazuela, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Nombrar con el carácter de interino, Médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, á D. Victoriano Nieto, por dos votos, contra otros dos obtenidos por D. Juan José García y decidiéndose el empate por el voto calidad del Sr. Vicepresidente.

—Informar al Sr. Gobernador en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Muñana, contra el Médico titular D. Francisco Jiménez, en el sentido, de que antes de proponer resolución concreta, debe devolverse el expediente de referencia al Alcalde de Muñana para que instruya en debida forma el relativo á la destitución del Médico titular, ateniéndose para ello á lo prescrito en la ley de Sanidad y teniendo en cuenta que es de precisión que en el mismo se oiga al interesado, cuyo expediente deberá remitir para la resolución que corresponda al Sr. Gobernador civil.

—Informar también al Sr. Gobernador en el expediente instruido á consecuencia de un fallo de la Junta administrativa del Tiemblo que condenó á D. Faustino Martín al pago de 24'50 pesetas por derechos de pesas y medidas y 2 pesetas de multa, en el sentido de que no hay razón según las disposiciones vigentes para la imposición de la multa, ni para exigir el pago de los derechos, debiéndose por lo tanto, revocar el fallo de la Junta administrativa del Tiemblo en lo que á este asunto se refiere.

—Informar asimismo al señor Gobernador en el recurso interpuesto por D. Ramiro Sanz Lopez, vecino del Tiemblo, contra acuerdo de la junta administrativa del mismo pueblo que le condenó al pago de 7 pesetas por derechos de pesas y medidas y 75 céntimos de multa, en el sentido de que no procede dicho

fallo, el cual por lo tanto, debe ser revocado.

—Informar también al señor Gobernador, en el recurso promovido por D. Cándido López, de esta capital, en el sentido de que por no haberle presentado dentro del plazo legal, procede declararlo estemporáneo sin entender por lo tanto en el fondo del asunto.

—Conceder pensión de lactancia para que puedan criar á sus respectivos hijos, á los vecinos de Avila, Braulio Martín y Juana Zamora, y á los de Blascoles é Higuera de las Dueñas, Galo Vazquez y León Vigil.

A las once de la mañana de hoy, se reunirá en junta general la «Cruz Roja,» para elección de la de gobierno.

Terminado el 1.º de Marzo próximo el plazo de 60 días concedidos para llevar á cabo las operaciones censales, es preciso que los Alcaldes que no lo hubiesen efectuado remitan antes de la indicada fecha el cuaderno auxiliar, los resúmenes, el padrón, las cédulas originales, la memoria y cuentas de gastos de que hablan los artículos 66 y 59 de la Instrucción de 9 de Noviembre último, debiendo advertir que aquellos á quienes se hubiesen enviado oficios de reparto por bajas en el censo deben de procurar contestarlos también dentro de indicado plazo.

Ayer á las nueve de la mañana se produjo ligera alarma en el Mercado Chico á consecuencia de la riña suscitada entre dos vecinos de esta capital que se golpearon y produjeron contusiones, afortunadamente de poca gravedad.

Los lecheros siguen campando por sus respetos, y lo que es peor... aguando su mercancía en perjuicio de los intereses y de la salud del público.

Sr. Inspector de Policía urbana...

Hemos tenido el gusto de saludar en Avila á nuestro querido amigo D. Aristides Rosado, ilustrado suscriptor y propietario en el pueblo del Mirón, partido de Piedrahita.

El Sr. Rosado viene de Vitoria, adonde ha ido en los últimos días con el triste motivo de haber muerto en aquella ciudad uno de sus hermanos políticos.

Al congratularnos de haber visto entre nosotros al Sr. Rosado, expresámosle el sentimiento que nos ha producido la noticia de la desgracia que aflige á su apreciable familia.

Esta noche se celebrará en el Teatro Principal, un baile público.

La empresa hará dos regalos uno para caballero y otro para señora, consistentes ambos en 25 pesetas que serán adjudicados á los dos números favorecidos por la suerte.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 25.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

MATADERO PÚBLICO

Día 25.—Se sacrificaron nueve carneros, una ternera, una oveja y dos cerdos, con un peso total de 565 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 28 pesetas y 25 céntimos.

NOTAS DEL DIA

Las noticias transmitidas per el cable siguen siendo contradictorias y tocando todos los extremos, desde el alarmista lleno de negros pesimismo, hasta el tranquilizador de que la guerra de Cuba terminará muy pronto gracias á la actitud correcta que se proponen observar los Estados Unidos.

En los círculos políticos y bursátiles de Washington y Nueva York circularon el día 24 versiones que daban por segura la guerra entre Norte América y España por creerse comprobado hasta la evidencia que la voladura del *Maine* fué debida á la explosión de una de las innumerables minas de que está sembrado el puerto de la Habana. Tan general fué la creencia y tan grande la alarma

que estas noticias produjeron en los Estados Unidos, que el mismo Mac-Kinley llegó a participar de ellas á juzgar por algunas entrevistas celebradas con periodistas y políticos por el general Powet, uno de los amigos íntimos del presidente de la gran república.

Decíase que era un hecho comprobado que en tiempos del general Weyler se habían hecho muchas minas en el puerto de la Habana, y como este general se había traído todos los planos á su regreso á España, el general Blanco ignoraba la situación de aquellas minas, y por lo tanto, no había podido avisar al Maine que tenía una debajo de la quilla.

Tan estupendas nuevas hicieron sufrir en las bolsas grandes oscilaciones á los valores públicos americanos que llegaron á bajar hasta nueve enteros.

Cuando más grande era la excitación, comenzaron á circular otras versiones más tranquilizadoras, emanadas de la Casa Blanca y del Ministerio de Marina, según las cuales no había motivos para la alarma cundida por todo el territorio de la Unión.

Llegó el día 25, anteayer, y las impresiones optimistas tomaron nueva fuerza con la noticia de que al contrario de lo asegurado el día anterior, todo hacía presumir que la voladura del Maine había sido un hecho puramente casual y debido á una explosión ocurrida en el interior del acorazado.

Calmandos algo los ánimos, el presidente Mac-Kinley, propónese ganar tiempo y al efecto, dicen que ha dado órdenes á la comisión informadora que se halla en la Habana para que no apesure sus trabajos y se detenga un mes antes de emitir el informe que se la tiene reclamado.

En cambio de estas noticias, existen otras, según las cuales, los preparativos militares prosiguen con gran actividad y se les dá un impulso febril y demasiado significativo.

Esto es lo que más principalmente debe tener en cuenta el Gobierno español, ya que de ello pueden deducirse las causas verdaderas del peligro en que se halla España de tener que afrontar una formidable guerra extranjera.

El crucero español *Vizcaya* ha dejado de ser el coco en Nueva York, pues salió ya de este puerto con rumbo á la habia de la

Habana, en donde á su dotación y á la del *Oquendo* dispónense los españoles á hacer un entusiasta recibimiento.

De Cuba, pocas noticias directas; circulan graves rumores, según los cuales, la lenidad de nuestras autoridades ha dado lugar á que la insurrección haya logrado enfiorearse de nuevo de las provincias occidentales.

En España, preocupa seriamente el problema que entraña la carestía del pan por consecuencia de la incesante subida en el precio del trigo.

En Salamanca las clases trabajadoras han celebrado una manifestación pidiendo pan y trabajo y protestando contra el alza en los precios.

En Burgos hase conjurado el conflicto, merced al desprendimiento del Alcalde que facilita la harina de sus fábricas para que pueda elaborarse el pan al precio de 40 céntimos.

Se temen iguales conflictos y disturbios en otras ciudades, por lo cual el Gobierno precúpase seriamente de este problema.

Dícese que muy en breve serán disueltas las Cortes por un decreto en el que se convocarán las nuevas para el 20 de Abril.

¡Dios dirá lo que hayan de disponer Mac-Kinley y los yankees!

Los conservadores de la U. C. no se entienden: silvelistas y pidalinos riñen como encarnizados enemigos y se teme que los jefes no tengan autoridad suficiente para imponerse. En el fondo, agítase, como cuestión principal, aparte de los apetitos personales, el problema de quien ha de ser el jefe conservador; el Sr. Silvela ó el Sr. Pidal.

Los hechos lo dirán... En Francia, están siendo objeto de medidas rigurosas todos los que han simpatizado con Zola y el sindicato judío. Asistimos al principio de una violenta reacción política en París y nadie sabe como acabará.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 28.—Santos Román, Rufino, Teófilo, Serafio y Justo.
Martes 1.º.—San Rosendo, obispo y confesor, Santa Eudoxia.

Cultos.

Lunes.—En la Santa Iglesia Catedral, después de tercia, la Misa mayor, y terminada Nona, la de la Feria. Terminada esta las Vísperas.

En la Iglesia de Religiosas de María Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, acto continuo la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma.
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Misericordia, en San Martín.

Martes.—Los mismos cultos en las mismas Iglesias.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soterraña, en San Vicente (privilegiada).

+ CAFÉ DE LA AMISTAD

Domingo 27 de Febrero de 1898 á las ocho y media de la noche.

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º Sinfonía de *Mignon*.—Thomás.
- 2.º *Champagne*.—Polka.—Strauss.
- 3.º *Las Rosas*.—Valses.—Peñalba (hijo).
- 4.º A. *Rosario*.—Mazurka.—A. Escobar.
B. *La Bruja*.—Jota.—Chapi.

Descanso de veinte minutos.

Segunda parte.

- 1.º *Ricordi de Nápoles*. Capricho.—Longo.
- 2.º *Dulces cadenas*. Mazurka.—Barrera.
- 3.º *Dolce recordis*. Reverie.—Concone.
- 4.º *La Czarian*. (Coro de la seducción).—Chapi.

+ LA ASTURIANA

NUOVA PESCADERIA

Ferrocarril, 5, y Mercado Chico
caseta núm. 25.

Especialidad en pescados frescos directos de los puertos.

Se reciben avisos y se sirve á domicilio.

3-3

ANTITIPICO

A base de diversas sales químicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.).

MEDICACION COMBINADA,
NUEVA EN TERAPEUTICA

FARMACIA DEL DR. LA PUENTE
MERCADO GRANDE

LUQUE

+ COOPERATIVA DE CONSUMO

Plaza del Alcázar, núm. 24.

CHAMPAGNE SIN RIVAL

8 PESETAS BOTELLA

BOQUERONES FRITOS

SALCHICHON DE VICH

19-

SE VENDE una romana superior (23 arrobas).

Razón: Ferrocarril, 5.

3-3

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Como era un loco, podía pasar lo que dijese por alucinación de un demente.

En todo caso y á todo evento el señor Lorbac, obligado por su deber profesional, guardaría el secreto.

Debemos advertir que hacía unos cuantos días que el escultor hablaba poco.

Parecía sumergido en una preocupación profunda, completamente absorbido en su meditación.

La condesa fué con el doctor á ver al pobre loco.

Al verle entrar Gastón empezó de repente á temblar de pies á cabeza, y levantándose de la butaca en que estaba sentado se adelantó al doctor y le miró de hito en hito con gran asombro y curiosidad devoradora.

—Por qué le mira á Vd. así—le preguntó la condesa casi asustada.—Casi podría decirse que le ha reconocido á Vd. ó que procura conocerle á Vd.

El doctor á su vez examinaba con la mayor atención las facciones del loco.

Le parecía encontrar en aquella fisonomía demacrada, bajo aquella barba larga y blanca, facciones que no le eran desconocidas.

—¡Es singular!—decía.

—¿Qué?—preguntó la condesa.

—Que no debe ser la primera vez que veo á este hombre.

—¿Está Vd. seguro de no equivocarse?—dijo la condesa emocionada.

—Creo no equivocarme.

El doctor se acercó al loco y le tendió la mano.

Sin la menor vacilación Gastón le alargó la suya y al mismo tiempo una arruga trasversal surcó su frente indicando la tensión de su espíritu.

—Veo—le dijo el doctor—que está Vd. haciendo un gran esfuerzo para coordinar sus recuerdos desde tiempos remotos ya.

—Sí murmuró Gastón.— sí, sí.

—Voy á procurar ayudarle á Vd. ¿No es cierto que le parece á usted que me ha visto antes de ahora?

—Sí.

—Porque no podía figurarme que una mujer joven, una mujer de sociedad, pudiera interesarse en cuestiones científicas de este género, cuestiones tan áridas, tan lúgubres.

—Pues bien; vea Vd. cómo se equivoca. Le aseguro á Vd. que tienen para mí un interés irresistible. No me canso de leer ese libro... Tiene páginas que parecen una novela.

—La realidad sobrepuja muchas veces á la imaginación—interrumpió el doctor—y las invenciones del novelista más experimentado son pálidas si se comparan con ciertos incidentes de la vida real. Puede Vd. tener confianza en mi experiencia médica. He asistido algunas veces á dramas que nadie se atrevería á escribir por miedo de que parecieran inverosímiles.

—¡Ah, y qué cierto es eso!—dijo la señora de Lorbac.—Así, por ejemplo, Tardieu cita casos de pérdida de memoria parcial ó tal, que son la cosa más chocante y curiosa a la vez.

Al oír esto, la señora Daumont puso encima de la mesa la taza que se lavaba á los labios y escuchó con la mayor atención.

—Hay en la vida coincidencias estupendas—dijo la condesa.

—¿Por qué dice Vd. eso?—le preguntó el doctor.

—Por lo que acaba de decir su señora de Vd. y que tiene un enlace directo con el objeto de mi visita.

—En efecto, me ha pedido Vd. que le conceda unos cuantos minutos de atención—replicó el doctor;—pero yo creí que se trataba de hacer una obra de caridad...

—Y no se equivoca Vd. Se trata efectivamente, de una buena acción, pero especialísima.

—¿Quiere Vd. que vayamos á otra habitación?

—No. Podemos hablar aquí delante de todo el mundo.

—¿De que se trata?

—De un pobre infeliz, muy digno de lástima, cuyo caso voy á someter á Vd. y para el cual reclamo su asistencia.

—Estoy absolutamente á la disposición de Vd. ¿De qué enfermedad padece su protegido?

—De enagenación mental.

La atención de la señora Daumont, ya sobreexcitada, redobló.

Hacia algunos minutos que su imaginación la representaba, á su pesar, la cara siniestra del doctor Sardat, y sin que le fuera

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas:
Trimestre.	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

600

La Expósita.

posible darse cuenta de ello, el nombre de Gastón Dauveribe, grabado en su memoria, lo tenía en los labios.

—¿Es decir que es un loco?—dijo el doctor.

—Sí y no.

—¿Cómo así?

—Porque su locura es intermitente. Hay momentos en que pierde la razón y otros en que está completamente lúcido. Pero ha perdido por completo la memoria de los nombres. No es capaz de pronunciar el de ninguna de las personas que le eran más familiares en otro tiempo...

La madrastra se estremeció.

—¿Y cuánto tiempo hace que ese hombre está en ese estado?—preguntó el doctor.

—Hace cerca de veinte años.

—¿Y sabe Vd. la causa que le produjo la locura?

—Sí, señor. Una violenta conmoción moral.

—¿De qué clase? ¿Verse arruinado de repente? ¿Pesar del razon?

—La pérdida de una mujer y de una hija á quienes adoraba.

Si á cualquiera de los circunstancias le hubiera ocurrido mirar en aquel momento la hubiera visto ponerse pálida como una muerta.

—¿Y ese desgraciado ha estado bien asistido?

—Muy mal, ó por mejor decir no se han cuidado de él.

—¿En una casa pública del Estado?

—No, en un manicomio particular.

—¿Sigue aún allí?

—No, señor.

—¿Dónde está?

—En mi casa.

El doctor no pudo disimular un gesto de sorpresa.

La condesa prosiguió:

—Le explicaré á Vd lo que parece le ha causado extrañeza. Ese desgraciado es hijo de uno de los amigos de mi difunto esposo... Su padre acaba de morir sin dejarle bienes ningunos; pero suplicándome que cuide de él... No podía negarme á dar cumpli-

El Eco de la Verdad

601

miento á ese deseo de un moribundo... Se lo he ofrecido... y lo cumpliré hasta donde mis fuerzas alcancen...

—La admiró á Vd, y la ayudaré en cuanto de mi dependa... cuanto sea posible hacer, lo haré; se lo ofrezco á Vd., puede usted estar segura de ello...

—Cuento con ello, así como Vd. puede contar con mi mas profundo agradecimiento.

VIII

En cuanto la condesa de Kourawieff, despues de haber tomado la segunda taza de té, se despidió de los señores de Lorbac y su familia, la señora Daumont manifestó deseo de retirarse á su cuarto, y así lo hizo, apoyada por un lado en René, y por otro en la doncella, porque le era indispensable cuidar la pierna aun débil.

—A toda costa—se dijo, cuando se vió en su cuarto.—y aun cuando se retarde mi curacion completa, mañana iré á Bonneuil, al manicomio del doctor Sardat... Me infunde pavor ese hombre de que ha hablado la condesa á mi yerno; no sé por qué, pero un presentimiento secreto me dice que todo esto puede relacionarse con Gastón Dauveribe... Sé que es absurdo, lo sé, que no es verosímil, más, que es imposible... Me lo digo y me lo repito, y sin embargo, mi presentimiento se obstina en no darse por vencido; quiero ver al doctor Sardat, quiero preguntarle...

Al día siguiente, á las diez de la mañana, inmediatamente despues de ir á la Salpêtriere el doctor Lorbac, fué á casa de la condesa de Kourawieff, que le recibió inmediatamente.

Momentos antes había dicho á Dauveribe que vendría á verle una persona desconocida, y hablaría con él; pero sin decirle que era un médico.

Deseando ocultar el nombre del loco hasta el momento en que recobrase la razón (si llegaba á recobrarla) había inventado la historia que contó la noche anterior.

En cuanto al doctor, poco le importaba quién pudiera ser el loco. Lo que necesitaba era verle, preguntarle, estudiarle.

La condesa estaba segura de que el loco contaría al doctor su historia verdadera, pero esto la tenía sin cuidado.